

al extremo de proponerse ambos el acudir á las armas para decidir un punto de honor que mediaba. Aprovechando esta discordancia de los jefes, vivían libremente los subordinados, y toda la gente amiga de revueltas acudía á aquella provincia para probar fortuna. La circunstancia de haber aparecido Hinojosa complicado en la revolución de Lima, hizo creer á los revoltosos que había aceptado el corregimiento de Charcas para alejarse del gobierno y ejecutar más á salvo su intento, y esto les daba mucho ánimo; pere se engañaban según se vió después.

Era uno de los principales conspiradores un tal Guzmán que ya antes había tramado con otros en el Cuzco una conspiración para asesinar al Mariscal Alvarado y á otras personas principales. Habían elegido entonces los conjurados para jefe á un joven noble llamado D. Sebastián de Castilla, quien estaba muy lejos de tener las cualidades necesarias para semejante puesto, y si acaso solía juntarse con aquella gente era más bien para entregarse á placeres desordenados. (19) Precisamente por esto le escogie-

[19] «D. Sebastian de Castilla.... Hijo del Conde de la Gomera, á quien tenían por bien acondicionado, i de costumbres á su modo, que aunque era de buena, y grata presencia, de buena gana se daba á placeres, de que mucho gustaban los conjurados.» Herrera, Hist. General, dec. 8,

ron los soldadas para caudillo, tan sólo para que su nombre diese algún viso de importancia á la cuadrilla, mientras que ellos le manejaban á su gusto. D. Sebastián por su inexperiencia se dejó coger en la red, y consintió en ser, con nombre de jefe, un instrumento de los conspiradores. Mas aquella trama fué pronto descubierta por Alonso de Alvarado. Uno de los cómplices pagó su delito con la vida, y los otros consiguieron fugarse á la provincia de Charcas donde continuaban promoviendo sin descanso nuevos desórdenes en unión de los descontentos que ya encontraron allí.

Desengañados al fin de que nunca podrían contar con Hinojosa, sino que antes bien se opondría con todas sus fuerzas á sus designios, resolvieron apartar aquel estorbo quitándole la vida. D. Sebastián de Castilla se había mostrado siempre amigo suyo; se trataban mutuamente con grande familiaridad, y había recibido muchos favores de Hinojosa; mas á pesar de todo consintió, débil ó criminalmente, en que se llevase á cabo el proyecto, y aun cooperó después personalmente á la ejecución.

Cualquiera que conozca la poca fe que

lib. 7, cap. 2.—Garcilaso le trata con menos consideración. D. Sebastián era más para galán de van corte real, que para general de una tiranía.» Com. Real, Parte 2, lib. 6; cap. 19.

en aquellos tiempos se guardaban los hombres en el Perú, no se sorprenderá al saber que inmediatamente se hizo público el proyecto. Hinojosa recibió repetidos avisos de diversas personas, y sobre todo, del licenciado Polo de Ondegardo, previniéndole el riesgo que le amenazaba, é instándole á que tomase las medidas necesarias para castigar á los conspiradores. Pero á semejanza de Pizarro, Hinojosa despreció aquellos avisos, y se contentó con decir al mismo D. Sebastián: "Me han asegurado muchas veces que queréis matarme; pero os conozco: sé que sois mi amigo y no doy crédito á estas calumnias." Hinojosa juzgaba del corazón ajeno por el suyo.

La víspera del día que señalaron para cometer el crimen se reunieron los conjurados en la casa de uno de ellos. Como su número era corto llamaron á cuantos soldados pudieron encontrar diciéndoles tan sólo que necesitaban de su ayuda, sin comunicarles el objeto de la reunión. Una vez entrados en la casa ya no les dejaban salir. D. Sebastián de Castilla cuando vió ya acercarse la hora, se resistía á cometer tan negra traición contra Hinojosa; pero al cabo desechó sus escrúpulos y se encargó él mismo de capitanear á los asesinos. Dividieronse éstos en dos trozos; el uno con

D. Sebastián al frente debía penetrar en la casa del general y matarle en ella; y el otro se había de colocar en unas casas abandonadas cercanas al lugar de la tragedia, para ir al socorro de sus compañeros, si acaso encontraban alguna resistencia.

Toda la noche gastaron en estos preparativos y al amanecer del día 6 de Marzo de 1553 salió D. Sebastián con siete ú ocho compañeros escogidos y se encaminó á la casa del corregidor. Como las calles estaban desiertas á aquella hora, no hallaron tropiezo alguno y penetraron á la casa sin encontrar á nadie hasta la puerta de la sala, donde se hallaban dos oficiales de Hinojosa. Alarmados al ver aquella reunión de gente les preguntaron "¿qué es esto, caballeros?" pero los conjurados no les dieron más respuesta que acometerles á cuchilladas. Pronto quedó muerto uno de ellos y el otro se puso en salvo, con lo cual quedó expedito el paso á los asesinos para la habitación de Hinojosa; pero no le hallaron en ella. Creyeron entonces que se les había escapado la presa de las manos, y le buscaron por toda la casa, hasta que habiendo entrado uno de los soldados al corral, le encontró allí muy sereno y sin sospechar nada de lo que sucedía. El soldado le dijo que afuera le aguardaba D. Sebastián de

Castilla, é Hinojosa se dió prisa á salir al patio, donde vió á los demás conjurados; pero ni aun por eso se asustó. Uno de los asesinos le dijo: "Señor, estas caballeros quieren que seías su caudillo." Hinojosa les replicó sonriéndose: "Manden vdes. lo que gusten." Entonces uno de los conjurados llamado Vega le dió una estocada que le hizo caer en tierra. Pedía confesión el herido; pero los asesinos redoblaban sus golpes hasta que lo dejaron por muerto. Observaron sin embargo que aun respiraba, y volviendo sobre él uno de los soldados le descargó un golpe en la cabeza, que puso fin á su existencia. (20) Así acabó el general Pedro de Hinojosa, asesinado en su propia casa por los que se fingían sus amigos. Había venido al Perú con Hernando Pizarro, y se había hecho notable siempre por su honradez y benignidad. (21) A pesar de ser

[20] Herrera, Hist. General, déc. 8, lib. 7, cap. 17-20; lib. 8, cap. 1, 4, 5.—Fernández, Hist. del Perú, Parte 2, lib. 2, cap. 4, 13.—Pedro Pizarro, Descub. y Conq. pág. 330.—Garcilaso, Com. Real, Parte 2, lib. 6, cap. 20-23.—Según este último autor el golpe mortal lo dió el soldado á Hinojosa, no con la espada sino con una barra de plata diciéndole al darle con ella. «Hártase de tu riqueza que por ser tanta no quisiste cumplir lo que nos habias prometido de ser nuestra cabeza y caudillo.» Lib. 6, cap. 23.—Hinojosa era efectivamente uno de los hombres más ricos del Perú.

[21] «Era Natural de Truxillo, caballero honrado, i de buena intencion, enemigo de hacer mal á nadie, i que por sus buenas partes, i fidelidad, llegó á ser capitán General del Rei, i mui rico, habiendo servido siempre en el Perú, i no llegó á este grado, por su excesiva industria, porque

tan fiel á su soberano que solía decir, "que con nombre de traidor no quería ser rey," abrazó el partido de Gonzalo Pizarro, y como ya hemos visto, mandaba su flota á la llegada del presidente Gasca. Dió en aquella circunstancia una muestra de su lealtad; pero al abandonar á su antiguo jefe, lo hizo de tal manera y con tan poderosas razones, que no podemos condenar su conducta. Acaso pudiera decirse, que en vez de cambiar Hinojosa de partido, Gonzalo cambió voluntariamente de posición; y si bien sus amigos pudieron seguirle cuando sólo era un representante de la voluntad del pueblo, era natural que le dejasen cuando quiso ser rebelde. De todas maneras Hinojosa era uno de los hombres más notables del país. Su mucho valor y demasiada confianza le perdieron. Acabó de muerte violenta como casi todos los hombres que hicieron algún papel en los sucesos del Perú; pero su muerte fue acompañada de circunstancias tan repugnantes, que es acaso uno de los hechos más atroces de aquella época aciaga.

Muerto Hinojosa, salieron los conjurados á la plaza profiriendo los acostumbrados gritos de *«viva el Rey, muerto es el tirano.»*

en las cosas no era más suficiente de lo necesario; pero tan valiente, que la demasiada confianza le mató.» Herrera, Hist. General, déc. 8, lib. 8, cap. 5.

y se entregaron á todos los excesos de que es capaz una cuadrilla de bandoleros victoriosos. Pero no pasó mucho tiempo sin que comenzasen ellos mismos las divisiones. Asustados al ver las consecuencias que podían resultar de sus demasías, querían lavar la mancha de su delito habiendo traición á sus cómplices y volviendo á la obediencia del gobierno. Otros sacaban partido de las circunstancias para trabajar en provecho propio: los que poseían repartimientos de Indios eran asesinados por los que deseaban apropiarse sus riquezas: acabó toda subordinación; nadie guardaba fe ni palabra: vendíanse unos á otros los cómplices, y aquellos desdichados pueblos eran presa de la más espantosa anarquía. La pluma se resiste á trazar el negro cuadro de tales excesos. Apenas cinco días habían pasado desde la muerte de Hinojosa, cuando D. Sebastián de Castilla fué asesinado por sus propios compañeros, capitaneados por su mismo teniente ó maestre de campo Godínez. Apoderóse éste del gobierno; restituyó á sus puestos las autoridades legítimas para dar muestras de lealtad; pero en realidad sólo para evitar, el castigo de sus crímenes, porque las intimidaba con la fuerza, á fin de que fuesen meros instrumentos de su voluntad.

Hechos tan atroces no podían menos de llamar la atención de la Audiencia de Lima la que comisionó al Mariscal Alvarado, que parece era entonces el único hombre de su confianza en el Perú, á fin de que fuese á Charcas con amplios poderes para castigar y perdonar. Marchó inmediatamente á desempeñar su encargo, y aunque pudo haber encontrado resistencia en los sublevados, la división y desconfianza que reinaba entre ellos hizo imposible toda combinación. Prendió, pues, á muchos, y como era de carácter severo y juez inflexible, los trató con el mayor rigor. Acaso aumentaría su severidad el saber los deseos que siempre habían mostrado los revoltosos de quitarle de en medio, y no falta historiador que atribuya su conducta á un deseo de venganza más bien que á celo por la justicia. Sea como fuere, lo cierto es que durante muchos meses no cesó de imponerles diversos castigos. Los jefes principales pagaron su delito con la vida, y los menos culpables sufrieron otras penas más ligeras: pero siempre muy graves. Estas medidas de rigor bastaron para que la tranquilidad se restableciese por entonces; pero muy pronto debían otros alzar de nuevo con mejores recursos el estandarte de la rebelión, prolon-

gando por largo tiempo los desórdenes de aquel país, como veremos en el capítulo siguiente. (22)

CAPITULO III.

LEVANTAMIENTO DE FRANCISCO HERNÁNDEZ GIRÓN.—
LA AUDIENCIA REUNE FUERZAS.—MOVIMIENTOS DE
AMBOS EJÉRCITOS.—DERROTA DE VILLACURI.—BA-
TALLA DE CHUQUINGA.—RETIRADA DE HERNÁNDEZ.
—ACCIÓN DE PUCARA.—FUGA DE HERNÁNDEZ.—
ES PRESO Y AJUSTICIADO.

1553-1554.

Mientras pasaban en la provincia de Charcas los sucesos referidos en el capítulo anterior, no cesaba la Audiencia de procurar por todos los medios posibles que se pusieran en ejecución las órdenes del gobierno de la metrópoli. Ibalo consiguiendo poco á poco, y cada reforma que lograba introducir le daba ánimo para intentar otra nueva. En todas partes solían ser mal recibidas

[22] Herrera, Hist. General, dec. 8, lib. 7, cap. 5-11.—Fernández, Hist. del Perú, parte 2, lib. 2, 14-23.—Garcilaso, Com. Real, parte 2, lib. 6, cap. 22-93.—Calancha, Crónica, lib. 1, cap. 29.—Pedro Pizarro, Descub. y Conq. p. 381

sus disposiciones; pero las gentes estaban ya cansadas de revueltas, y preferían sujetarse á las órdenes del gobierno, por gravosas que fuesen, antes que apelar á una revolución, porque sobre ser muy dudoso su éxito, era probable, que según lo enseñaba la experiencia, les causaría mayores daños que los que se trataba de remediar con ella. Así pensaban los propietarios ó *vecinos*; pero los *soldados*, aunque en realidad nada tenían que ver con las medidas de la Audiencia, porque éstas en su mayor parte eran relativas al uso de los *repartimientos*, y ellos no los tenían, sin embargo se mostraban muy quejosos y ofrecían sus servicios á los *vecinos* para libertarlos de la opresión del gobierno. Casi todos estos aventureros habían ido á refugiarse al Cuzco, y la capital de los Incas volvió á ser, como lo había sido antes, el foco de las revoluciones.

La Audiencia había manifestado ya su resolución de no oír á nadie que tomase la voz del común, sino en particular al que se creyere agraviado. Tratóse en vista de eso en el Cuzco y las otras ciudades de aquel rumbo, de celebrar por medio de sus procuradores una junta general para nombrar entre todas una persona que fuese á Castilla encargada de presentar sus quejas a